



Superintendencia de Notariado y Registro



MEMORANDO No. SNR2026IE-018368-3

SDC-400

Bogotá, D.C., 19 de junio de 2026

PARA: Señor JUAN SEBASTIAN MELO CABAL, Registrador Principal (E)
DE: NATALIA SANCHEZ MARTINEZ
Superintendente Delegado para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Asunto: Resultados aplicación proceso de incorporación y/o actualización masiva en las bases de datos de registro de los Códigos Homologados de los municipios jurisdicción del GC de Jamundí.

Respetado Registrador Vélez:

En atención al asunto en referencia, en el marco de la Interoperabilidad Registro - Catastro entre el Gestor Catastral del Municipio de Jamundí y la Superintendencia de Notariado y Registro, resulta pertinente comunicarle que de acuerdo a la información suministrada mediante correo electrónico de fecha 20 de mayo de 2026 por el Gestor Catastral del Municipio de Jamundí a la Superintendencia de Notariado y Registro, para la incorporación y/o actualización masiva de la información de los folios de matrícula inmobiliaria por cambio o incorporación de los identificadores asignados por el Gestor Catastral de Jamundí, concretamente sobre 86 matrículas, dicha actividad se realizó en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali de forma automatizada durante el día 27 de mayo de la presente anualidad, con la respectiva entrega de resultados de retroalimentación para todas las partes involucradas, el día 01 de junio de 2026 (total de matrículas incorporadas y/o actualizadas Código Catastral 86 y/o Códigos Homologados "NUPRE" 86).

Estaremos atentos a aclarar cualquier inquietud relacionada con el procedimiento aplicado y de requerirse por parte de la oficina un informe detallado, este podrá ser solicitado a través del correo electrónico andrea.mora@supernotariado.gov.co.

Cordialmente,

NATALIA SANCHEZ MARTINEZ

Superintendente Delegado para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras



Superintendencia de Notariado y Registro



Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de
Tierras

Documento Firmado Electrónicamente

Anexo: No

Copia MAGDA RODRIGUEZ; JORGE CAÑAVERAL; PATRICIA ALZATE; JORGE MONTENEGRO; ANDREA MORA

Elaboró: EYDER ALEJANDRO DIAZ RANGEL / SDP

Revisó: MAGDA ISABEL RODRÍGUEZ GÓMEZ /SDP

Revisó: ANDREA CATERINE MORA SILVA / SDP

Aprobó: NATALIA SANCHEZ MARTINEZ /SDP. NATALIA SANCHEZ MARTINEZ / SDC